



GUÍA DE TRÁMITES MUNICIPALES

1.- NOMBRE DEL TRÁMITE

Ayuda social de movilización. (pasajes)

2.- DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Apoyo a usuario u/o familias en situación de vulnerabilidad social, residentes en la comuna de Lanco, mediante entrega directa de pasajes Lanco-Valdivia y/o Valdivia-Lanco, con el fin de asistir a tratamiento, control, o toma de exámenes médicos en la ciudad de Valdivia.

3.- DIRIGIDO A USUARIOS

- Residentes en la comuna de Lanco (sector urbano o rural)
- Personas que no cuentan con ingresos suficientes para costear traslado a Valdivia.
- Familias que se encuentran en evidente situación de vulnerabilidad socioeconómica y de salud.

4.- REQUISITOS Y DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Ficha de protección social vigente en la comuna (obligatorio)
- Evaluación social
- Entrevista social
- Documentos que avalen situación socioeconómica
- Expediente social
- Documento de citación que compruebe fecha de asistencia.
- Certificado social

5.- COSTO

No tiene costo

6.- DATOS UNIDAD QUE PROPORCIONA EL TRÁMITE

Nombre de dirección: Desarrollo comunitario
Nombre departamento: Departamento social
Nombre unidad: Unidad de asistencia social
Jefe Dpto.Social: Nilo Cordero Morales
Apoyo profesional: Ernesto Sauterel Martínez
dirección : Calle 18 de Septiembre Esq. Alberto Córdova
Teléfono : 63-2670182, 63-2670190, 63-2670180
E-mail : ayudasocial@munilanco.cl